



Puerto Barrios, Izabal
01 de diciembre de 2021

Oficio No. LAIP-070-2021
Ref.: JC/eepm

Señor:
José Vicente Salinas Zepeda
Encargado de Oficina de Acceso a la Información Pública
Su Despacho

Estimado Señor Salinas:

Al saludarle por este medio me permito desearle éxitos en sus labores cotidianas.

Aprovecho la presente para remitir respuesta a Oficio No. 072-2021 ref.: JVSZ/OAIP/SM, donde se requiere información relacionada con: **el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública en su numeral 19.** Los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismos, motivos del arrendamiento, datos generales del arrendatario, monto y plazo de los contratos. Para el efecto me permito INFORMARLE que, en el mes de **Noviembre 2021**, la Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, **NO** celebros contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, indicados en el presente numeral, a través de este Departamento.

Sin otro particular que agregar a la presente, me suscribo.

Atentamente,



Oswaldo Kramer
Departamento de Compras